

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



PUERTO VALLARTA
COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Personas Asesoras Temporales.

En cumplimiento al “Protocolo de actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses en la atención de presuntos actos de discriminación” se designaron dos Personas Asesoras Temporales quienes orientaran y acompañaran a la Presunta Víctima por actos de discriminación.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL PUERTO VALLARTA S.A. DE C.V.

PERSONA ASESORA

Protocolo de actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la atención de presuntos actos de discriminación

Primer contacto con la Presunta Víctima, la orientará, asesorará y acompañará en el trámite de la denuncia y en el seguimiento a la misma

DESIGNACIÓN

NOMBRE	CARGO
ARQ. FLOR ADRIANA BECERRA REYNOSO	COORDINADORA DE PROYECTOS
LIC. JOSÉ ALBERTO RAMOS ZERMEÑO	AUDITOR

Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Blvd. Fco. Medina Ascencio Km. 4.5 Zona Hotelera Norte Terminal Marítima, Puerto Vallarta, Jalisco. C.P. 48333
Tels. (322) 22 4 10 00 / 22 4 18 39 | e-mail: gcomercial@puertodevallarta.com.mx |http://www.puertodevallarta.com.mx